



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 118391	
2. Válido hasta 22-ene.-23	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) AGUSTIN MANUEL SAENZ MUÑOZ Y/O ZAJAMI, S.A. DE C.V. [Redacted]	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) ZAJAMI, S.A. DE C.V. [Redacted]
--	---

3a. País de destino MÉXICO	5. Condiciones especiales ESTE PERMISO REEMPLAZA AL CITES MX 114033 DEL10-DIC-21.	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO
5a. Objetivo de la transacción TROFEOS DE CAZA (H)	5b. Estampilla de seguridad No.	

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
1 Loxodonta africana	ELEFANTE AFRICANO CRÁNEO	IW	1 PIEZA	
12. País de origen* TANZANIA	Permiso No. 33428	Fecha 08-jul.-22	12a. País de la última reexportación TANZANIA	No. de certificado 33428
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	Fecha 08-jul.-22	Fecha 08-jul.-22	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
2 Loxodonta africana	ELEFANTE AFRICANO COLMILLO, MARCA TZ-19-ITL-009-26.80	IW	1 PIEZA	
12. País de origen* TANZANIA	Permiso No. 33428	Fecha 08-jul.-22	12a. País de la última reexportación TANZANIA	No. de certificado 33428
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	Fecha 08-jul.-22	Fecha 08-jul.-22	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3 Loxodonta africana	ELEFANTE AFRICANO COLMILLO, MARCA TZ-19-ITL-0010-30.60	IW	1 PIEZA	
12. País de origen* TANZANIA	Permiso No. 33428	Fecha 08-jul.-22	12a. País de la última reexportación TANZANIA	No. de certificado 33428
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	Fecha 08-jul.-22	Fecha 08-jul.-22	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4 Loxodonta africana	ELEFANTE AFRICANO PATAS	IW	2 PIEZAS	
12. País de origen* TANZANIA	Permiso No. 33428	Fecha 08-jul.-22	12a. País de la última reexportación TANZANIA	No. de certificado 33428
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	Fecha 08-jul.-22	Fecha 08-jul.-22	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5 Loxodonta africana	ELEFANTE AFRICANO PANEL DE PIEL	IW	1 PIEZA	
12. País de origen* TANZANIA	Permiso No. 33429	Fecha 08-jul.-22	12a. País de la última reexportación TANZANIA	No. de certificado 33429
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	Fecha 08-jul.-22	Fecha 08-jul.-22	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente, (sólo en caso de Reexportación)
 ** Solamente para los especímenes del Apéndice I, nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
 *** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL DIRECTOR GENERAL
BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN

Ciudad de México, 22-jul.-22

LUGAR, FECHA, FIRMA, ESTAMPILLA CITES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

14. Aprobación de la: IMPORTACIÓN - DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver ítem 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

PUERTO DE ENTRADA

FECHA, FIRMA, Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 118391	
2. Válido hasta 22-ene.-23	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

6		ELEFANTE AFRICANO		OREJAS			
Loxodonta africana				IW		4 PIEZAS	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
TANZANIA	33429	08-jul.-22	TANZANIA	33429	08-jul.-22		
7		ELEFANTE AFRICANO		BRAZALETES			
Loxodonta africana				IW		19 PIEZAS	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
TANZANIA	33429	08-jul.-22	TANZANIA	33429	09-nov.-21		
8		ELEFANTE AFRICANO		TROMPA			
Loxodonta africana				IW		1 PIEZA	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
TANZANIA	33429	08-jul.-22	TANZANIA	33429	09-nov.-21		
9		XXXXXXXXXX		xxx		xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
10							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
11							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
12							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
13							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
14							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL DIRECTOR GENERAL
BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Ciudad de México

22-jul.-22

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : IMPORTACIÓN - DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

HMF/MACC/EHLS/ 09/LD-0830/07/22

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 118391

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.